

PÁGINAS DE LA ASOCIACIÓN

- I. Cartas al Director
- II. Informe de la Asamblea de la A.E.N.
- III. Asamblea de la Sección de Psicoanálisis
- IV. Informe del representante en la Comisión Nacional de la Especialidad de Psiquiatría
- V. Memoria del Grupo de Trabajo sobre Prestaciones y Calidad Asistencial
- VI. Informe del Grupo de Trabajo sobre Investigación Asistencial Multicéntrica
- VII. Informe sobre la creación del Grupo de Trabajo de Hospital de Día
- VIII. Memoria del Grupo de Trabajo de Exclusión Social
- IX. Grupo de Trabajo sobre Docencia y Formación Especializada en Salud Mental
- X. Jornadas-Reuniones-Congresos

I. CARTAS AL DIRECTOR

Estimado compañero:

Muchas gracias por el envío del n.º 68 de la *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*.

Me ha llamado la atención el artículo firmado por D. Mariano Hernández Monsalve y que se titula «El psiquiatra y sus circunstancias en el nuevo mercado del psicofármaco».

Me sorprende el talante que describe en sus colegas psiquiatras. Si bien acepto y admito la libertad de expresión, no han dejado de desagradarme párrafos como el de la página 730 en el que textualmente habla de que «la mayor parte de los psiquiatras» admiten obsequios, les pagan viajes, les compran libros y les regalan ordenadores y cursos de inglés, todo ello en una clave que hace sospechar que es a cambio de recetar lo que los delegados-visitadores les ofertan.

Sé que estas circunstancias existen pero realmente no puedo de ninguna manera admitir que «la mayor parte de los médicos psiquiatras» inciden en estas prácticas. A mi entender este tipo de acusaciones deben estar perfectamente documentadas dada su gravedad.

Reciba un cordial saludo,

Fdo.: Antonio Barba Ruiz de Gauna
Médico Especialista en Medicina Interna y
Director General de Sanidad de
la Comunidad de Madrid

II. INFORME A LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NEUROPSIQUIATRÍA (Getxo, 13 noviembre 1998)

1. Aspectos organizativos de la A.E.N.

La nueva Junta quedó constituida en marzo de 1997 tras las elecciones celebra-

das en el último Congreso, celebrado en Badajoz. Se ha mantenido la misma estructura organizativa, con reuniones de Junta Directiva completa, es decir, incorporando a todos los vocales presidentes de las asociaciones autonómicas de la AEN. Dado que concurrieron a las elecciones dos candidaturas, tras las mismas el presidente se dirigió a los miembros de la otra candidatura participante en las elecciones, invitándoles a incorporarse a las actividades asociativas, especialmente a través de los grupos de trabajo, y solicitando sugerencias y participación.

En la última Asamblea se aprobó la creación de la Asociación Extremeña, que está en trámites de constitución.

Por otra parte, se ha firmado un convenio de hermanamiento con la Asociación Galega de Saúde Mental, que permite reforzar el tradicional interés de colaboración entre ambas asociaciones (*Revista AEN*, n.º 68). En las actuales Jornadas, la Asociación Gallega de Salud Mental está representada por su presidenta, la Dra. María Dolores Domínguez.

Están siendo estudiadas posibles fórmulas de colaboración con la Asociación Catalana de Profesionales de Asistencia Pública de Salud Mental, con quienes compartimos muchos objetivos y planteamientos.

Por otra parte, la Junta Directiva aprobó en junio de 1997 un nuevo reglamento actualizado para regular el funcionamiento de las Secciones de la Asociación (publicado en el n.º 66 de la *Revista*).

Las acciones realizadas en este tiempo se resumen en los siguientes aspectos:

2. Actuaciones Institucionales

2.1. Con el Ministerio de Sanidad

Se han mantenido actuaciones orientadas a tres áreas principales de interés:

a) Asistencia en salud mental

Se han mantenido entrevistas con el Subsecretario del Ministerio de Sanidad y con el Ministro de Sanidad, al que se presentó un informe sobre la perspectiva de la AEN respecto de la situación asistencial y nuestras propuestas de actuación, y entre ellas la constitución de una comisión o consejo asesor que, contando con la participación de las asociaciones científicas y ciudadanas, evalúe la situación actual y proponga las líneas directrices de un Plan Nacional de Salud Mental (*Revista AEN*, n.º 67).

b) Apoyo al reconocimiento de la especialidad de Psicología Clínica

El 3 de julio de 1997 tuvo lugar una entrevista con el Subdirector General de Relaciones Profesionales, que informa de la próxima entrada del Decreto en el Consejo Interterritorial (21 de julio). Después de ser aprobado en el Consejo, se realizó una consulta a la Comisión Nacional de Psiquiatría a petición del Consejo Nacional de Especialidades. La AEN celebró una reunión con el presidente y secretario de la Comisión Nacional de Psiquiatría y la presidenta de la Comisión Promotora de Psicología Clínica, para unificar criterios. Se da respuesta positiva a la consulta (ver n.º 66 de la *Revista*).

En noviembre de 1997, se dirigió una carta conjunta (COP, AEPCP, ANPIR, Conferencia de Decanos de las Facultades de Psicología y Coordinadora Galega por la Especialidad) al Ministro de Sanidad, instando la rápida apertura del período de audiencia pública (ver n.º 65 de la *Revista*).

En febrero de 1998 se abre el período de audiencia pública y se informa favorablemente al Ministerio de Sanidad (ver n.º 66 de la *Revista*). Se publicó un resumen del Decreto en el n.º 67 de la *Revista*.

En marzo de 1998 se realizó una entrevista con el Ministro de Sanidad, en la que entre otros temas se preguntó por la marcha del Decreto, afirmando el Sr. Ministro que no había obstáculos para su próxima entrada en el Consejo de Estado.

En mayo de 1998 se solicitó una entrevista a la Ministra de Educación para plantear la situación del Decreto y perspectivas en el Ministerio. La Ministra nos remitió a la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación. Estamos pendientes de la concesión de esta entrevista.

En mayo de 1998 el Bloque Galego realizó una pregunta parlamentaria y una proposición no de Ley, en el Congreso de los Diputados sobre el Decreto. Se dirigió un escrito a los representantes de sanidad del PSOE y de IU para solicitar su apoyo a la iniciativa.

En julio de 1998 se produjo la respuesta del Secretario de Estado de relación con las Cortes a la pregunta parlamentaria, en el sentido de ratificar la próxima promulgación del Decreto.

En julio de 1998 tuvo lugar una entrevista con el Subsecretario de Sanidad, en la que estaba presente D.^a Emilia Sánchez Chamorro, que aseguró la voluntad del Ministerio para la rápida tramitación del Decreto y la ausencia de dificultades al respecto.

En septiembre de 1998 el Decreto entró en el Consejo de Estado y en octubre se produjo su salida. En la actualidad está pendiente de entrar en el Consejo de Ministros.

c) Colaboración en proyectos europeos

Se informa de este punto en el apartado de relaciones internacionales.

d) Plan Nacional sobre enfermedad de Alzheimer

Por otra parte, el Ministerio nos ha informado sobre su proyecto de Plan Nacional sobre enfermedad de Alzheimer, dentro del Plan de acciones sociosanitarias, solicitando nuestra opinión al respecto.

2.2 Con el INSALUD

A través de la Subdirección General de Atención Especializada, hemos sido convocados a colaborar en dos «grupos de expertos»: El primero, sobre Hospitales de Día, grupo que lleva ya trabajando desde hace unos meses. Por parte de la AEN participan Josefina Mas, Charo de Luis y Amalia Tesoro. El otro grupo, sobre Trastornos de la Conducta Alimentaria aún no ha sido constituido por el INSALUD. Inicialmente nos han pedido un informe sobre el Protocolo de Trastornos de la Conducta Alimentaria que elaboró INSALUD en 1995. El informe ya ha sido elaborado. El responsable del grupo por parte de la AEN es Francisco Vaz.

2.3 Con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Hemos sido convocados para colaborar en el proyecto de revisión de enfermedades y problemas susceptibles de provocar discapacidad/minusvalía, y en cuestiones relacionadas con estos temas. La AEN ha participado en una primera reunión informativa, representados por Ananías Pastor. Se está pendiente de concretar vías de posible colaboración.

2.4. Con las Consejerías de Salud y responsables de Salud Mental de las Comunidades Autónomas

A todos ellos se ha remitido el informe elaborado con ocasión de la entrevista con el Ministro, recordándoles nuestra disposición a propiciar los proyectos de reforma en las diferentes Comunidades Autónomas. Atendiendo a cuestiones específicas nos hemos dirigido además al Director General del Servicio Balear de la Salud, apoyando los proyectos iniciados en la reforma del Hospital Psiquiátrico y en la red, y, por otra parte, a los responsables de Salud Mental del Principado de Asturias, como contacto inicial que ha de ir seguido de la próxima visita a la red asistencial e informe por representantes de la AEN (Carlos Dueñas y Mariano Hernández), atendiendo la petición de los compañeros asturianos

2.5. Con el Embajador Representante Permanente de España ante la Unión Europea

Se ha enviado una carta solicitando apoyo para modificar la consideración dada a los minusválidos en el proyecto de Tratado de la Unión Europea. Nos respondió informando de las modificaciones habidas a última hora (participamos en esa iniciativa con otras muchas ONGs europeas).

2.6. Con la Directora General de la DG3 del Consejo de Europa

Carta de protesta por la reciente retirada de financiación a «Salud Mental Europa», organización en la que estamos integrados, y que es portavoz de las ONGs de salud

mental ante el Consejo de Europa. Aún no hemos obtenido respuesta. La retirada de financiación amenaza la supervivencia de esa organización –al menos con el nivel de actividad que está manteniendo–, y a los proyectos actualmente en curso.

2.7. Con la Comisión Nacional Promotora de la Especialidad de Psicología Clínica

Se adjunta informe de Begoña Olabarría, representante de la AEN en la Comisión y Presidenta de la misma.

2.8. Con la Comisión Nacional de Psiquiatría

Se adjunta informe de José Francisco Montilla, representante de la AEN y Secretario de la Comisión.

En relación con el ACE de Psiquiatría Infantil, se ha presentado la propuesta de la AEN a través de nuestro representante en la Comisión Nacional de Psiquiatría. Después de laboriosas negociaciones con la Comisión Nacional de Pediatría, en las que parece que se había consensuado que el ACE era un área específica de la Psiquiatría con opciones adecuadamente regladas para los pediatras, la Comisión de Pediatría plantea que tenga, doble acceso. Se ha remitido un escrito a la Comisión Nacional de Psiquiatría rechazando la propuesta de los pediatras.

2.9. Con la Unión Europea de Médicos Especialistas (UEMS)

Nuestro representante, M. Gómez Be-

neyto es el presidente de la Sección de Psiquiatría. Aportará informe específico.

2.10. Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas (FEAP)

Somos socios fundadores y, actualmente, socios de honor: con voz, sin voto. Estamos representados por Juan Estévez, que aportará informe específico.

2.11. Con la Asociación de PIR

Su presidente, Guillermo Larraz, es miembro de AEN. Participamos en sus jornadas de Oviedo, en noviembre de 1998, representados por Mariano Hernández, Consuelo Escudero y Begoña Olabarría.

2.12. Otras

Se han mantenido diversas formas de colaboración con la Fundación Castilla del Pino, con la Sociedad Española de Psiquiatría, con la Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente, con el Colegio Oficial de Psicólogos, con la Sociedad Española de Psicología Clínica y Psicopatología, con la Sociedad Española para la Docencia de Especialidades Médicas, con la Sociedad Española para la Integración de las Psicoterapias, con la Sociedad Europea de Psicoanálisis, etc.

Especialmente importantes nos parecen las actuaciones desarrolladas en relación con el tema de las *competencias de los psicólogos clínicos*. A raíz de recibir, en diciembre de 1997, una carta comunicándonos las dificultades de los psicólogos clínicos para rea-

lizar diagnósticos, en algunos Servicios de Madrid, se inicia un proceso de recogida de información a través de las Asociaciones Autonómicas para verificar si existían problemas parecidos en otros territorios. Una vez confirmado que la situación es parecida en otras Autonomías, se decide elaborar un documento que refleje la postura de la AEN sobre este problema publicado en el n.º 67 de la *Revista*. El documento está confirmado por la Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología y por la Asociación Nacional de Psicólogos Internos residentes.

En febrero de 1998 se realiza una entrevista con la Jefe del Servicio de S.M. de la Comunidad de Madrid, para comunicarle las dificultades de los psicólogos clínicos para realizar diagnósticos, en algunos Servicios de S.M. D.^a Blanca Releses asegura que en ningún momento desde su Servicio se ha puesto ningún problema al respecto, asegurando que siguen vigentes los programas de S.M., donde se plantean como agentes del programa de evaluación a los facultativos (psiquiatras y psicólogos).

3. *Relaciones Internacionales*

En el ámbito europeo, a través principalmente de nuestra vinculación con el Consejo Regional Europeo de Salud Mental (denominado «Salud Mental Europa» desde la última asamblea de Edimburgo hace unos meses), que es la organización europea de la Federación Mundial de Salud Mental. Por lo demás, a través de la Asociación Mundial de Psiquiatría y, más recientemente APAL y otras asociaciones profesionales de América Latina.

3.1 Con «Salud Mental Europa»

Hasta el pasado mes de junio hemos estado representados en su Consejo de Administración por Mariano Hernández, y contando con un miembro de la AEN, Agustín Ozamiz en el Comité Directivo.

Nuestra vinculación con SME se establece principalmente mediante nuestra participación en dos de sus principales proyectos.

Salud Mental-Exclusión Social. La AEN asumió el compromiso de propiciar la creación de una red local –el Comité de Enlace Madrileño– que congregara la mayoría de asociaciones y ONGs que trabajan sobre este problema, y organizar conjuntamente con ellas el IV Seminario Europeo de esta red. El Seminario tuvo lugar en Madrid, en abril de 1997, con participación de grupos de 18 capitales de otros tantos países europeos. Participamos también muy activamente en un estudio sobre el uso de servicios sociales y sanitarios que efectúan los «sin hogar», así como estudios sobre «historias de vida», protección y lagunas legislativas... que se efectuó en cinco capitales europeas, y cuyos resultados se presentaron en el Seminario. Las conclusiones de la reunión de Madrid han sido editadas como tríptico; y estamos preparando una publicación con alguna de las aportaciones de mayor interés de aquel Seminario. En la actualidad se sigue trabajando hacia la consolidación de la red europea (la AEN está representada por M.^a Fe Bravo y por M. Hernández), preparando nuevos proyectos multicéntricos («Parcours»: Intercambio para la formación de los profesionales y «Vivir en salud y dignidad»), y el V Seminario Europeo, a celebrar en Copenhague en mayo 99.

Prevención y promoción de la salud mental en menores de seis años. En sep-

tiembre de 1997 se presenta en Luxemburgo el proyecto, promovido y financiado por la Comisión Regional Europea de la Federación Mundial de la S.M. Consiste en recoger programas realizados o en marcha, sobre promoción/prevención en S.M., con la idea de seleccionarlos y difundirlos en todos los países miembros. La AEN se suma al proyecto en mayo de 1998, después de contar con el apoyo del Ministerio de Sanidad (Rafael Peñalver) que se hace cargo de tomar contacto con los Consejeros de Sanidad de las Comunidades Autónomas. La AEN por su parte ha formado un grupo de trabajo que ha contactado con diferentes asociaciones y equipos para recoger los proyectos. Hay prevista una próxima reunión en noviembre, en Bruselas, para dar cuenta de la marcha del proyecto. El grupo de trabajo está formado por Ana Jiménez, Alberto Lasa, Guillermo Larraz, Consuelo Escudero y Charo Palomo.

En la Junta de la AEN hemos aprobado participar también en el comité *mujer y salud mental* (nos representará Lola López Mondéjar), y en el grupo de colaboración con usuarios y entidades ciudadanas (nos representará Rafael Inglot), si bien aún no se han concretado estas posibles colaboraciones.

3.2. Con la Asociación Mundial de Psiquiatría

Además de haber recibido beneficios económicos por nuestra participación en la organización del X Congreso Mundial en Madrid (10,8 millones de ptas.), las líneas de participación actual son las siguientes:

1) Proyecto conjunto de investigación epidemiológica, con los países del Área Mediterránea/Sur de Europa, en el que la

está representada por Carmen González y Manuel Delgado. El proyecto está en período de diseño. La actual directiva de la AMP pretende reforzar la organización zonal. El representante de esta zona Mediterránea es Salvador Cervera, presidente de la SEP. Se pretende incrementar el intercambio de información y explorar posibles colaboraciones entre asociaciones de la zona.

2) Proyecto de organización de un Congreso de la AMP de ámbito europeo, a celebrar en Madrid a final de septiembre/primeros de octubre del 2001. La AEN ha sido convocada a participar en la organización, con un tipo de colaboración similar al desarrollado en el Congreso Mundial del 96.

3) Participación en el Simposium de la Sección de Mass-Media y Salud Mental, que tuvo lugar en Santiago de Compostela en febrero de 1998 (participaron en el mismo Alberto Fdez. Liria y M. Hernández).

4) Se ha solicitado nuestra participación en un proyecto editorial sobre revisiones temáticas con criterio de «Psiquiatría basada en la evidencia».

5) Hemos solicitado información para valorar nuestra participación en el proyecto «Enfrentar el estigma de la esquizofrenia», en el que España será uno de los primeros países en que se ensaye su divulgación. También estamos a la espera de recibir información y material didáctico sobre el programa docente sobre la Depresión (coordinador propuesto, Tomás Palomo).

6) Estamos trabajando sobre la posibilidad de organizar una reunión/simposium con asociaciones de países latinoamericanos en fechas próximas al Congreso Mundial de Hamburgo, en agosto del 99. Podríamos solicitar que se aceptara como simposium satélite del Mundial, (como lo fue el de Segovia en el 96), aunque hay

problemas de plazos y otros aspectos organizativos

3.3. Con la Asociación de Psiquiatría de América Latina (APAL), y otras asociaciones de Latinoamérica

Mariano Hdez. fue invitado a participar en el Congreso de APAL de 1997, acordando buscar fórmulas de colaboración. Recientemente, el pasado mes de octubre, hemos acudido una amplia delegación de AEN al Congreso de APAL en La Habana. Están abiertas vías de colaboración en el área de la salud mental comunitaria y con la sección de APAL de salud mental de niños y adolescentes. Además, algunas asociaciones han mostrado particular interés en mantener relación con la AEN: APSA (Asociación de Psiquiatras Argentinos) –interesados en que participemos en su próximo Congreso en abril del 99–, la Sociedad de Psiquiatría de Uruguay, Sociedad Cubana de Psicología de la Salud, etc.

También se ha tenido contacto con la Sociedad Interamericana de Psicología y con la Sección de Clínica de la Asociación Internacional de Psicología Aplicada.

3.4 Con el Comité Europeo de Derecho, Ética y Psiquiatría (CEDEP)

Existe un representante de la AEN (Guillermo Petersen), que ha acudido a la reunión que en abril de 1997 celebró el Comité.

3.5. Con la red europea de tutores de residentes

La red está en período de formación. Estamos a la espera de conocer mejor el proyecto para valorar nuestra posible colaboración.

3.6. Otras colaboraciones internacionales

3.6.1. Con asociaciones profesionales

Auspiciamos el Congreso Mundial de la SEPI (Sociedad para la Exploración de la Integración de las Psicoterapias), en Madrid/junio 98.

3.6.2. Con ONGs

Hemos colaborado con apoyo económico a programas de cooperación con los campamentos de refugiados saharauis, y a acciones de ayuda a los países centroamericanos afectados por las recientes inundaciones.

4. *Presencia pública de la AEN*

Cabe destacar la participación de la AEN en el Día Mundial de la Salud Mental en diversas Comunidades Autónomas, conjuntamente con asociaciones de enfermos y familiares y, más específicamente, en la manifestación celebrada en el centro de Madrid.

También habría que reseñar la intervención de la Junta en relación con el conflicto suscitado por la sentencia condenatoria a una psiquiatra asturiana por su informe en

relación con una IVE. La posición de la Junta queda reflejada en el Editorial del último número de la *Revista* (n.º 68), remitido a diversas instituciones, grupos parlamentarios, asociaciones y medios de comunicación.

5. *Revista y publicaciones*

Durante el año 1998 se han publicado cuatro números de la *Revista*, con una tirada de 2.250 ejemplares por número.

Igualmente, se han publicado dos libros en la Sección de Historia:

- *Anatomía de la Melancolía II*
de R. Burton 5.400 ejemplares
- *El Caso Wagner*
de R. Gaupp 4.900 ejemplares

Para el año próximo se cuenta con un presupuesto similar al del presente año, continuando la colaboración de Beecham.

Se ha proyectado publicar otros dos libros de la colección de «Historia» y dos de la sección «Estudios»: Uno de Cándido Polo sobre la Reforma Psiquiátrica en Valencia y otro conmemorativo del 75.º aniversario de la A.E.N.

6. *Secciones*

6.1. Sección de salud mental infanto-juvenil

El 21 y 22 de noviembre de 1997 se celebraron las V Jornadas Nacionales, en Alicante, bajo el tema «Los modelos asistenciales en la práctica de la S.M. infanto-juvenil» (n.º 65 de la revista). En las jornadas se presentaron los resultados de la encuesta sobre la situación de la atención a la S.M. de niños

y adolescentes en España. Se decidió realizar un informe con el análisis de los datos, publicado en el n.º 67 de la *Revista*.

Después de la elaboración de las propuestas sobre la Especialidad de Psiquiatría y Psicología Clínica de niños y adolescentes, aprobadas en asamblea en noviembre de 1996, la AEN las ha presentado en las respectivas Comisiones Nacionales (Psiquiatría y Psicología). La Sección ha realizado un seguimiento permanente de la situación de ambas Especialidades.

La Sección está participando en el grupo de trabajo sobre el proyecto europeo de promoción/prevención de la S.M. de niños hasta 6 años, promovido por el Consejo Regional Europeo de la Federación Mundial de S.M.

La Sección ha organizado la mesa de «Psicoterapias en niños y adolescentes», realizada en el marco de las XV Jornadas de la AEN, en Bilbao.

6.2. Sección de psicoanálisis

Ciclo de mesas redondas sobre «Psicoanálisis y Psiquiatría en la época actual» «Freud, entre la ciencia y la modernidad» y «Política y psicoanálisis: responsabilidad del psicoanalista», en colaboración con la Sección de Psicología del Ateneo de Madrid, durante el año 1997.

Realización de las VI Jornadas Nacionales, el 16 de mayo de 1998, en Vitoria, bajo el tema «Los compromisos del psicoanalista». En las jornadas se constituyeron los siguientes grupos de trabajo: «Aplicación del psicoanálisis a las nuevas estructuras», «Psicoterapia psicoanalítica en instituciones», «Curación y relación», «Actualización del psicoanálisis en la institución psiquiátrica» y «La salud de los profesionales

que trabajan en instancias de Bienestar Social y de la S.M.».

Propuesta de celebración de las próximas Jornadas en el año 2000, en Madrid, con el tema «Psicoanálisis y S.M. en el año 2000».

6.3. Sección de Historia

Las actividades de la Sección de Historia han sido las siguientes:

1. Organización y realización de las *II Jornadas de Historia de la Psiquiatría Española*, con el título de «La Locura y sus Instituciones».

2. *Publicación de las Actas de las citadas Jornadas.*

3. Para el próximo año existen las siguientes previsiones

- En enero un pequeño seminario de un día, entre el grupo de Valencia y los del CSIC de Madrid (Huertas, Campos, etc.) para actualizar temas de metodología de la ciencia aplicados a la H.^a de la Psiquiatría y tratar de establecer programas de trabajo conjuntos

4. Celebración en La Coruña de las *III Jornadas de Historia*, con motivo del 75 aniversario de la AEN.

7. Grupos de trabajo

En la actualidad están funcionando en el seno de la AEN los siguientes grupos de trabajo:

Prestaciones y calidad asistencial (adjunta informe).

Formación especializada (adjunta informe).

Trastornos de alimentación (actividades ya reseñadas en el punto 2.2.).

Exclusión social (adjunta informe).

Hospitales de día (adjunta informe).

Promoción/prevención de S.M. de niños hasta 6 años (actividades ya reseñadas en el punto 3.1.).

Investigación asistencial multicéntrica.

8. Asociaciones autonómicas

Para abreviar el presente informe, la Junta Directiva ha acordado publicar los informes remitidos por las Asociaciones Autonómicas en el próximo número de la Revista.

9. Congreso de Badajoz

El último Congreso de la AEN tuvo lugar en Badajoz, en marzo de 1997. Tuvo como lema central «Las psicoterapias en el contexto de la asistencia pública». Aunque debía haberse celebrado en 1996, hubo de retrasarse debido al acuerdo adoptado con la Asociación Mundial para evitar celebrar Congresos de las Asociaciones participantes en dicho año. En el Congreso existieron tres ponencias centrales sobre «Lugar actual de la psicoterapia de grupo en la asistencia pública», «Equipos e instituciones de salud mental» y «Psicoterapia en el sector público: un marco para la integración». Se desarrollaron alrededor de las ponencias diversas mesas redondas, así como más de 30 comunicaciones. Destaca la presentación por parte del Adjunto al Defensor del Pueblo de un informe sobre la situación de la asistencia psiquiátrica y la mesa redonda sobre Análisis del Plan de Salud Mental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que había sido aprobado por la Junta de Extremadura unos meses atrás. La asistencia

superó las 200 personas. El Congreso tuvo un gran impacto sobre la vida asociativa de Extremadura, ya que en el curso del mismo se duplicó el número de asociados a la AEN. El presupuesto global fue de 8,8 millones de pesetas, con un superávit final de 434.000 pesetas.

Como ya se ha señalado, durante el último día del Congreso de Badajoz se procedió a realizar las elecciones que condujeron a la creación de la actual Junta Directiva.

Balance del 1 de enero al 31 de octubre de 1998

Cuentas	Ingresos	Gastos
Saldo al 31-XII-1997	11.211.613,00	
Cuotas socios 1998	12.958.000,00	
Cuotas suscripciones	431.154,00	
Venta de libros	559.538,00	
Intereses bancarios	227.085,00	
Otros ingresos		
Junta de Gobierno		2.999.296,00
Secciones	302.632,00	53.375,00
Grupos de trabajo		1.926.740,00
Jornadas y congresos		
Revista		2.440.932,00
Personal y Adm. Públicas		2.766.466,00
Gastos Generales		2.022.129,00
Gastos Bancarios		197.761,00
A. Internacionales	609.137,00	575.554,00
A. Autonómicas		2.940.310,00
TOTALES	26.299.159,00	15.922.543,00

Saldo al 31-X-98 B. Popular.....	10.322.129,00
Saldo al 31-X-98 Caja Madrid.....	8.635,00
Saldo Caja al 31-X-98.....	45.802,00
TOTAL	10.376.566,00

En Getxo, a trece de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.

III. ASAMBLEA DE LA SECCIÓN DE PSICOANÁLISIS DE LA AEN. VI JORNADAS «LOS COMPROMISOS DEL PSICOANALISTA»

Reunidos los miembros de la Sección en asamblea se recogen los siguientes acuerdos y propuestas:

- Destacar y agradecer la presencia y participación por primera vez en la historia de la Sección de un miembro de la Junta Directiva de la AEN el doctor Juan Estévez.

- Agradecer y felicitar por la excelente organización, a los compañeros de Álava, especialmente a Víctor Ortega y Francisca Vargas Real, que nos acogieron generosamente y contribuyeron a crear un clima propicio al encuentro y al trabajo.

- Los asistentes constatan que esta edición mantuvo en sus sesiones de trabajo el altísimo grado de participación, capacidad de diálogo y de contraste respetuoso que viene caracterizando los encuentros de la sección. Numerosos compañeros volvieron a destacar el clima facilitador de la expresión de las propias ideas sin los efectos de censura o inhibición que son tan frecuentes en los espacios de discusión analítica. Ello no excluía la precisión y el rigor con que se expusieron posiciones en ocasiones muy diferenciadas o muy alejadas de inspiración o adscripción.

Entre los temas que recibieron más atención y fueron más debatidos cabe destacar

- La diferencia versus identidad en la conceptualización, en la formación y en la articulación práctica de la psicoterapia y el psicoanálisis.

- Convergencia y divergencia entre los diferentes modos y escuelas de psicoterapia.

- El análisis de las nuevas realidades y formaciones sociales que reclaman nuevas respuestas, compromisos y adecuación del discurso analítico.

- Los logros y las dificultades en la articulación del psicoanálisis en las prácticas sanitarias de carácter público.

- En el plano epistemológico cabe destacar una interesantísima discusión sobre los conceptos freudianos a la luz de la teoría de los sistemas complejos.

- La riqueza, amplitud y flexibilidad de los debates fue unánimemente destacada, así como el papel esencial del grupo de discusión.

Propuestas y acuerdos

- Se reclama un esfuerzo para tener los trabajos escritos antes de las Jornadas, para que todo el mundo pueda conocer las posiciones y favorecer el debate, evitando en los grupos, en la medida de lo posible, la lectura de la palabra escrita que resulta mortificante.

- Se insiste en el trabajo inter-jornadas, preparando mesas redondas o ciclos de conferencias como las realizadas durante el año anterior en el Ateneo de Madrid.

- Asimismo se aprueba la constitución de grupos de trabajo que a partir de septiembre presentarán un programa de cara a funcionar en ciertos períodos (cuatrimestralmente) como encuentros de trabajo. De momento se preconstituyen los siguientes, quedando abierta la sección a nuevas propuestas:

- José Jaime Melendo, Luis de Ángel Martín y Javier Romero: «Aplicación del Psicoanálisis a las nuevas estructuras».

- Gerardo Gutiérrez, José Jaime Melendo: «Psicoterapia psicoanalítica en instituciones». «Cuál es el lugar de los psicoló-

gos». «Presente y futuro de la psicoterapia en los Servicios de Salud».

- Enrique Rivas: «Actualización del psicoanálisis en la institución psiquiátrica».
- Lydia Gómez Valverde: «La salud de los profesionales que trabajan en instancias de Bienestar Social y de Salud Mental».

Próximas Jornadas

– Se aprueba realizarlas en Madrid alrededor de mayo del año 2000.

– Se propuso como título de las VII Jornadas: *Psicoanálisis y Salud Mental en el año 2000*.

– Se nombra como *Comité Organizador*: Javier Frere (Madrid)

Víctor Ortega (Álava)

Walter Luppo (Cataluña)

Y se propone en ausencia a Rosa Gómez Esteban (Madrid).

– Entre las propuestas temáticas que, como el mismo título quedaron pendientes de repensar y matizar por parte del Comité Organizador en colaboración con la presidencia de la Sección, cabe destacar:

- Articulación del Psicoanálisis con el nuevo saber Psiquiátrico.
- Discriminación de los efectos terapéuticos de nuestras intervenciones sobre las prácticas y estructuras sanitarias.
- El concepto de curación.
- Psicoterapia psicoanalítica en el marco de las instituciones.
- ¿Es posible una cura psicoanalítica en la institución?

Publicaciones

Se elige como Comité para la Publicación de los trabajos presentados en las VI Jornadas a:

Jorge Gómez Alcalá.

Javier Frere.

Se propone en ausencia a Fernando Mansilla.

– Se insta a todos los participantes que envíen sus trabajos corregidos no más tarde de principios de septiembre de 1998.

Armando Ingala Charlín Luis de Angel Martín

Presidente

Vicepresidente

IV. INFORME DEL REPRESENTANTE EN COMISIÓN NACIONAL DE LA ESPECIALIDAD DE PSIQUIATRÍA. Marzo 1997-octubre 1998

Se señalan esquemáticamente los temas de mayor interés asociativo.

1. *Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia*: Se elaboró y redactó un documento donde se describe y desarrolla como A.C.E. (Área de Capacitación Específica). Recientemente serían interferencias de la Comisión Nacional de Pediatría. Se recaba apoyo de la AEN (y otras Asociaciones) y se emite un definitivo acuerdo al Ministerio.

2. *Especialidad de Psicología Clínica*: Se apoyó e informó positivamente la creación de la titulación. El Consejo Nacional de Especialidades, conocida nuestra postura, dio consecuentemente el visto bueno a la nueva especialidad sanitaria.

3. *Representación en la Comisión de las Asociaciones Científicas*: El Ministerio acepta la opinión de la Comisión de fijar las dos Vocalías con las actuales representaciones (AEN y SEP) descartando las pretensiones de otras sociedades científicas.

4. *Participación de la Comisión en actividades de la AEN*:

– Mesa de la Comisión en el último

Congreso de la AEN (Badajoz, marzo de 1997).

– Mesa de la Comisión en las actuales Jornadas.

– Publicación en el último número de la Revista de la Asociación, del documento elaborado por la Comisión: «Presente y futuro de la Psiquiatría, como especialidad y sus aspectos formativos»

5. *Convocatoria de Plazas de Facultativos Especialistas de Área. Psiquiatras del INSALUD.* Se designan en 48 Hospitales vocales (tutor y suplente) para los Tribunales.

6. *Número de plazas MIR:* «Congeladas» desde la convocatoria del 97.

7. *Libro del Residente:* Se está elaborando un libro «específico» para la especialidad.

8. *Reacreditación Unidades Docentes:* A la espera de que el Ministerio edite los nuevos criterios de acreditación, elaboradas hace tiempo por la Comisión.

Getafe, noviembre 98

José Fco. Montilla
Vocal en representación de la AEN y
Secretario de la Comisión Nacional de
la Especialidad de Psiquiatría

V. MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA A.E.N. SOBRE PRESTACIONES Y CALIDAD, DURANTE EL AÑO 1998

Durante el año 1998 el grupo de trabajo de Prestaciones y Calidad Asistencial ha realizado tres reuniones en las que se han definido los objetivos del grupo, la metodología de trabajo, se ha recopilado información relevante sobre el tema a nivel de todo el Estado, se ha elaborado el índice del documento a realizar y se ha realizado un

desglose pormenorizado del mismo, quedando pendiente la redacción y corrección final del mismo.

Las reuniones han tenido lugar en Madrid los días 27 de febrero, 8 y 9 de mayo, y 30 y 31 de octubre. Han asistido a las mismas (con variaciones de unas reuniones a otras) las siguientes personas:

Belen Díaz Mújica (Cataluña).
Esther Carrasco Parrado (Murcia).
Ana Esther Sánchez Gutiérrez
(Asturias).

Margarita Eguiagaray (Asturias).
Carlos de las Cuevas Castresana
(Canarias).

Juan de la Fuente Portero (Canarias).
Ana Mateos (Canarias).
Agustín Ozamiz (País Vasco).

Lolo Aparicio Tellería (País Vasco).
Rosa Montiel (Baleares).

Fermín Pérez (Andalucía).
Miguel Ángel Moré Herrero (Madrid).
M.ª Fe Bravo Ortiz (Madrid).

(Coordinadora).

Como estrategia para una mayor difusión y repercusión de este documento se ha acordado:

– Publicación del documento.

– Proponer su presentación en una mesa redonda en el próximo Congreso de la A.E.N. del 2000, o en las Jornadas de 1999.

– Impulsar la realización de debates en las distintas autonómicas sobre temas relacionados con el documento.

– Establecer una estrategia de presentación a las Administraciones y Gerentes.

VI. INFORME GRUPO DE TRABAJO A.E.N. INVESTIGACIÓN ASISTENCIAL MULTICÉNTRICA

1. *Actividades año 1998*

1.1. Elaboración de la propuesta de trabajo

1.2. Puesta en comunicación y convocatoria de un primer eje de dispositivos asistenciales potencialmente capaces ante la tarea. Tal como se planteaba en la propuesta del trabajo, este primer grupo del multicéntrico se concibió, intencionalmente, pequeño. En concreto, se han articulado 4 instituciones: 3 Servicios de Salud Mental de Área y un Centro de Salud Mental de Distrito:

– Servicios de Salud Mental Área «Virgen Macarena». Sevilla. Coordinador del multicéntrico: Carlos Dueñas.

– Servicios de Salud Mental del Área 10 de Madrid. Getafe. Coordinador del multicéntrico: José Fco. Montilla.

– Servicios de Salud Mental del Área 9 de Madrid/Instituto Psiquiátrico «José Germain». Leganés. Coordinador del multicéntrico: Carlos González.

– Centro de Salud Mental de Basauri. Vizcaya. Coordinador del multicéntrico: Ander Retolaza.

1.3. Primera reunión: se realizó el sábado 20 de junio en Madrid.

– *Asistentes:*

Servicios de Salud Mental del Área 9 de Madrid/Instituto Psiquiátrico «José Germain»: Carlos González y José Diéguez (MIR).

Servicios de Salud Mental Área Macarena, Sevilla: Carlos Dueñas, José Alameda, Daniel Mas y Laura Gotor (MIR).

Servicios de Salud Mental del Área 10 de Madrid: Kiko Montilla, Alicia Picazo (MIR) y Guillermo Larraz (PIR).

Ander Retolaza no pudo acudir, pero aportó trabajos ya realizados, tal y como previamente se acordó.

– *Desarrollo:* en primer lugar se profundizó en los planteamientos y objetivos del proyecto (el multicéntrico asistencial) general. Se pasó a definir un primer trabajo a desarrollar: se barajó la posibilidad de expandir una investigación previamente realizada por alguno de nosotros. Se optó definitivamente por un trabajo «nuevo» tras reflexionar sobre algunas posibilidades de líneas genéricas de investigación asistencial y, a colación de ello, se calibraron las potencialidades reales de cada uno de los dispositivos y nuestra capacidad/homogeneidad: diferente experiencia acumulada; recursos informáticos y potencial real de explotaciones semejantes; recogida y registro de datos fiables y suficientemente homologables... la conclusión es que básicamente reuníamos las condiciones para poder funcionar con una razonable eficacia. Ander Retolaza nos aportó, al poco, sus registros de casos/datos de evaluación asistencial y demás, resultando también suficientemente ajustables.

Se acordó el primer trabajo de investigación asistencial a desarrollar «Uso y costes asistenciales de servicios ambulatorios de salud mental» (título provisional). Adjuntamos sus planteamientos esquemáticos.

Por último, se acordó enviar a Carlos González la documentación concreta que define y da soporte a nuestros respectivos sistemas de recogida de datos y explotación informática y se planteó una nueva reunión para ultimar las variables concretas (y posibles para todos) y el diseño desarrollado

del trabajo. La reunión la mantendremos, previsiblemente, en la primera quincena de noviembre.

2. *Plan de actividades 1999*

2.1. *Ejecución del primer proyecto: «Uso y costes asistenciales de servicios ambulatorios de salud mental».* Previsión para su terminación: mayo-junio 1999.

2.2. *Propuestas nueva/as investigación/es:* desarrollo de la línea ya iniciada y otro trabajo en diferente línea. El diseño de los nuevos proyectos se hará en simultáneo con la ejecución del actualmente en marcha, propiciando así que aquellos puedan iniciarse en torno a septiembre-octubre de 1999.

2.3. *Crecimiento de los dispositivos asistenciales conformantes del multicéntrico* no excesivo, unos 3-4 nuevos puntos; posibilitando se incorporen a la ejecución de los trabajos a realizar en el último cuatrimestre.

2.4. *Calendario de reuniones:*

Noviembre 1998

– Diseño definitivo del primer trabajo.

Febrero-marzo 1999

– Seguimiento ejecución primer trabajo.
– Acuerdo y prediseño nueva/s investigación/es.

Mayo-junio 1999

– Finalización primer/os trabajo/s.
– Diseño definitivo nuevo/s proyecto/s.
– Estudio nuevo/s centro/s.

Octubre 1999

– Incorporación nuevos centros.
– Inicio ejecución nuevo/s trabajo/s.

Getafe, 10-X-98

Kiko Montilla

VII. INFORME DE LA CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE HOSPITALES DE DÍA

Está coordinado por Josefina Mas y lo componen:

- Charo de Luis, de Pamplona.
- Celia Fernández, de Salamanca.
- Jose Luis López Atienza, de Bilbao.
- Josep Barba y Jose Luis Saragibay, de Barcelona.
- Ana Jiménez, de Ciudad Real.
- Mar Soler, de Guadalajara.
- Esteban Acosta, J. C. Azcárate, Yolanda Espina y Vicente Ibáñez, de Madrid
- Lola Lorenzo y Diego Vico, de Granada.
- Amalia Tesoro, de Almería.

El día 3 de octubre de este año se celebró la primera reunión de este grupo con los objetivos de poner en común lo que se está haciendo y lo que se piensa que se debe hacer en los distintos Hospitales del Estado. Se estuvieron discutiendo diferencias y similitudes y se llegó a unos primeros acuerdos sobre cuáles deben ser las características de estos dispositivos.

El grupo tendrá una periodicidad de reuniones trimestral y quiere lograr consenso sobre los estándares de Hospital de día a defender desde la A.E.N.

VIII. MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL GRUPO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DURANTE EL AÑO 1998

En él participan las mismas asociaciones, centros de acogida, servicios públicos y ONG que venían desarrollando sus trabajos desde la organización del seminario.

Durante el año 1998 se han realizado las siguientes reuniones:

- 28 de enero.
- 25 de febrero.
- 31 de marzo.
- 28 de abril.
- 23 de septiembre.
- 27 de octubre.

En dichas reuniones se ha acordado:

- Participación en el próximo Seminario Europeo de Copenhague.
- Participar en el proyecto de intercambio formativo entre 6 ciudades europeas.
- Realizar una actualización de un documento donde se recoge un protocolo de actuación coordinada con los enfermos mentales que están en la calle, para presentarlo al Comité de Enlace de Madrid con el fin de que se ponga en práctica.
- Seleccionar la documentación del último seminario de Madrid con el fin de realizar una publicación.
- Participación en la elaboración de un nuevo proyecto de promoción de la salud entre los enfermos mentales sin hogar.
- Organizar una Jornada del Grupo para el primer trimestre de 1999.
- Publicar el tríptico de conclusiones del último Seminario de Madrid.

En cuanto a las actividades que ha realizado el grupo como parte de la Red Europea SMES:

- M.^a Fe Bravo, en calidad de representante del grupo acudió a la reunión de la Red celebrada en Edimburgo los días 2, 3 y 4 de julio de 1998, en el contexto de la Reunión del Consejo Regional Europeo de la F.M.S.M. En dicha reunión se trabajó en la preparación del Seminario de Copenhague, y en la definición de los objetivos

del proyecto «Vivir en salud y dignidad», para presentarlo a su aprobación a la D.G.S. de la Unión Europea. Para ello se mantuvo también una reunión con el Director de dicha D.G., Sr. Klopembourg. Con posterioridad este proyecto ha sido elaborado y presentado, incluyéndose Madrid entre las ciudades que participarán en el mismo. Participamos en un taller sobre Salud Mental y Exclusión Social presentando una propuesta e intervención coordinada.

IX. GRUPO DE TRABAJO SOBRE DOCENCIA Y FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL

Objetivo: Revisar todos aquellos aspectos relevantes en cuanto a la formación especializada en Salud Mental, Cuestionar lo existente; Acordar posición desde la A.E.N.; e intentar que la propuesta de la Asociación sea lo más extensible y operativa posible.

Metodología: Para ello, este grupo pretende elaborar y divulgar un documento referencia sobre el tema para la fecha de mayo del 99.

Se propone ir trabajando los diferentes aspectos en reuniones periódicas en Madrid (viernes tarde y sábado mañana).

Participantes

- Tiburcio Angosto.
- Cristina Fernández.
- Alicia González.
- Alfonso Ladrón.
- Guillermo Larraz.
- José Leal.
- Begoña Olabarria.

PÁGINAS DE LA ASOCIACIÓN

- Alberto Ortiz.
- Charo Palomo (Coordinadora).
- Josefa Ramal.
- Teodoro Uría.
- Fco. Chicharro.

Esquema de trabajo

- El Tutor como eje referencial y nuclear de la formación. Necesidad de su reconocimiento administrativo, como docente.

- Unidades Docentes (no sólo asistenciales). Revisión de criterios de acreditación.

- Auditorías (de carácter no punitivo sino estimulante).

- Evaluación Continuada.

- El libro del Residente. Docencia Teórica y Rotaciones.

Calendario: Se han realizado hasta la fecha 4 reuniones (21 de febrero 98; 8 de mayo; 26 y 27 de junio; 30 y 31 de octubre).

Pendientes de realizar otras dos: febrero 1999, abril 2000.

Presupuesto: De acuerdo con la aprobación de la Junta Directiva, ésta asumiría el gasto ocasionado en cuanto a desplazamientos y alojamientos para la asistencia a las reuniones, y al final (mayo 1999) se encargaría de publicar un número monográfico resultado de este grupo de trabajo, intentando darle la máxima divulgación y trascendencia administrativa posible.

X. JORNADAS - REUNIONES - CONGRESOS

IV Congreso Europeo sobre Rehabilitación y Políticas de Drogas.

«Europa contra la droga».

Marbella, 22-26 febrero de 1999.

Secretaría Técnica: Tenencia Alcaldía «Las Chapas».

C/ Alcornoque, s/n.

Tel.: 34 952 838 410, Fax: 34 952 838 725.

29600 Marbella (Málaga).

World Psychiatric Association-Regional Congress.

«Preventive Psychiatry».

Atenas, 24-28 febrero de 1999.

Secretaría Técnica: Easy Travel.

19 Anagnostopoulou street.

Tel.: +30-1-3609.442, 3615.201.

Fax: +30-1-3625-572.

GR-10763 Atenas.

Grecia.

I Congreso de la A.M.S.M. (A.E.N.).

«Prestaciones básicas en Salud Mental Pública».

Murcia, 4 y 5 marzo de 1999.

Secretaría Técnica: ACUARIO.

C/ Vicente Aleixandre, 21.

Tel.: 968 344 903.

30011 Murcia.

II Jornadas de Formación PIR

Valencia, 4, 5 y 6 de marzo de 1999.

Secretaría Técnica: Laura Murcia García.

C/ Rodríguez de Cepeda, 30-34.

Tel.: 970 265 053.

46021 Valencia.

Simposio Internacional

«Tratamiento Integral en la Comunidad de Personas con Enfermedad Psicótica».

Granada, 15, 16 y 17 marzo de 1999.

Secretaría Técnica: Fase 20 Congresos.

C/ Sevilla, 6, local 4.

Tel.: 958 203 511, Fax: 958 203 550.

18003. Granada.

«Estss 6th European conference on traumatic stress»

«Psycho traumatology clinical practice and human rights».

Istanbul, Turquía, 5-8 junio de 1999.

Secretaría Técnica: Birlik Sokak, Akydiz Sitesi, N.º 24/B, D.7.

1. Levent, Istanbul, Turquía.

Tel.: + 90 (212) 264 37 70.

+ 90 (212) 278 10 18.

+ 90 (212) 280 39 61 y fax.

Ninth Congress of the International Psychogeriatric Association

«Challenges for the New Millennium: Professional, Cultural and regional Diversity»

Vancouver, Canadá 15-20 agosto de 1999.

Secretaría Técnica: c/o Venue West Conference Services Ltd.

645 - 375 Water Street.

Tel.: 1-604-681-5226.

Fax: 1-604-681-2503.

II Conferencia Nacional Alzheimer

«Biomedicina y Sanidad. Familia y Comunidad».

Bilbao, 4-6 noviembre de 1999.

Secretaría Técnica: Suport Servicios.

Calvet, 30.

Tel.: 93 201 75 71, Fax: 93 201 97 89.

8021 Barcelona.

III Congreso Nacional de la Asociación de psicoterapia analítica grupal.

«Psicoterapia grupal y cambio».

Barcelona, 26, 27 y 28 noviembre de 1999.

Secretaría Técnica: Anna Samsó. «Asociación de psicoterapia analítica grupal».

C/ Avenir, 5. Ppal. 2.ª.

Tel.: 93 201 17 96.

08006 Barcelona.



Mercé Cunningham

LIBROS DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NEUROPSIQUIATRÍA
(Distribución: Siglo XXI)

Estudios

1. M. GONZÁLEZ DE CHÁVEZ (ed.), *La transformación de la asistencia psiquiátrica*, 1980.
2. A. PORTERA, F. BERMEJO (eds.), *Demencias*, 1980 (agotado).
3. S. MASCARELL (ed.), *Aproximación a la histeria*, 1980.
4. T. SUÁREZ, C. F. ROJERO (eds.), *Paradigma sistémico y terapia familiar*, 1983 (agotado).
5. V. CORCÉS (ed.), *Aproximación dinámica a las psicosis*, 1983.
6. J. ESPINOSA (ed.), *Cronicidad en psiquiatría*, 1986.
7. J. L. PEDREIRA MASSA (ed.), *Gravedad psíquica en la infancia*, 1988 (agotado).
8. J. A. FERNÁNDEZ SANABRIA, J. MAURA ABRIL, A. RODRÍGUEZ GÓMEZ (eds.), *I Jornadas de la Sección de Psicoanálisis de la A.E.N.*, 1989 (agotado).
9. R. INGLOTT (ed.), *El que-hacer en salud mental*, 1989 (agotado).
10. C. CASTILLA DEL PINO (ed.), *Criterios de objetivación en psicopatología*, 1989.
11. A. BAULEO, J. C. DURO, R. VIGNALE (eds.), *La concepción operativa de grupo*, 1990.
12. R. FERNÁNDEZ, M. A. GARCÍA CARBAJOSA, J. L. PEDREIRA MASSA (eds.), *La contención*, 1990.
13. M. DESVIAT (ed.), *Epistemología y práctica psiquiátrica*, 1990.
14. A. ÍNGALA, R. GÓMEZ ESTEBAN, J. FRÈRE, A. GONZÁLEZ GUILLÉN (eds.), *II y III Jornadas de la Sección de Psicoanálisis de la A.E.N.*, «El malestar en la cultura», 1992.
15. P. SAN ROMÁN VILLALÓN (ed.), *Jornadas sobre salud mental y ley. Malos tratos a menores, malos tratos a mujeres, separaciones y divorcios*, 1993.
16. C. F. ROJERO, T. SUÁREZ (eds.), *Psicosis de la infancia y la adolescencia*, 1993.
17. V. APARICIO BASAURI (ed.), *Evaluación de servicios en salud mental*, 1993.
18. J. MAS HESSE, A. TESORO AMATE (eds.), *Mujer y salud mental. Mitos y realidades*, 1993.
19. A. FERNÁNDEZ LIRIA, M. HERNÁNDEZ MONSALVE, B. RODRÍGUEZ VEGA (eds.), *Psicoterapias en el sector público: un marco para la integración*, 1997.
20. R. GÓMEZ ESTEBAN (ed.), *Grupos terapéuticos y asistencia pública*, 1997.
21. J. LEAL RUBIO (ed.), *Equipos e instituciones de salud (mental), salud (mental) de equipos e instituciones*, 1997.
22. C. POLO, *Crónica del manicomio*, 1999.

LIBROS DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NEUROPSIQUIATRÍA
(Distribución: Siglo XXI)

Historia

1. Jacques FERRAND, *Melancolía erótica*, 1996.
2. Robert BURTON, *Anatomía de la melancolía, I*, 1997.
3. Anselm von FEUERBACH, *Gaspar Hauser*, 1997.
4. Robert BURTON, *Anatomía de la melancolía, II*, 1998.
5. Robert GAUPP, *El caso Wagner*, 1998.
6. Gerolamo CARDANO, *El libro de los sueños*, 1999.

ESCRITOS DE PSIQUIATRÍA
(Nieva, DOR)

- E. KRAEPELIN, *Introducción a la Clínica Psiquiátrica*, Nieva, 1988.
- Ph. PINEL, *Tratado médico-filosófico de la enagenación mental o manía*, Nieva, 1988.
- J. M. CHARCOT, *Lecciones sobre la histeria traumática*, Nieva, 1889.
- I. D. GOLDBERG; P. HUXLEY, *Enfermedad mental en la comunidad*, Nieva, 1990.
- H. MAUDSLEY, *Las causas de la locura*, DOR, 1991.
- H. DAVANLOO, *Psicoterapia breve*, DOR, 1992.
- J. E. D. ESQUIROL, *Memorias sobre la locura y sus variedades*, DOR, 1992.
- VV. AA., *Estudios psicoanalíticos I (Metáfora y delirio)*, DOR, 1993.
- J. M. ÁLVAREZ; F. COLINA (eds.), *El delirio en la clínica francesa*, DOR, 1994.
- VV. AA., *Estudios psicoanalíticos II (Locura: clínica y suplencia)*, DOR, 1994.
- M. DESVIAT, *La reforma psiquiátrica*, DOR, 1994.
- G. G. CLÉRAMBAULT, *El automatismo mental*, DOR, 1995.
- K. KAHLBAUM, *Clasificación de las enfermedades psíquicas*, DOR, 1995.
- F. COLINA, *Escritos psicóticos*, DOR, 1996.
- VV. AA., *Estudios psicoanalíticos III (Imaginario y lógica colectiva)*, DOR, 1996.
- J. M. ÁLVAREZ; F. COLINA (eds.), *Clásicos de la paranoia*, DOR, 1997.
- J.-P. FALRET, *Clínica de las alucinaciones*, DOR, 1997.
- J. M. ÁLVAREZ, *La invención de las enfermedades mentales*, DOR, 1999 (en prensa).

CRITERIOS PARA LA ACEPTACIÓN DE ORIGINALES

1. Los trabajos deberán ser inéditos, mecanografiados a doble espacio en papel de tamaño folio o DIN A4, que se considerará, en cualquier caso, como el original. Se enviarán cuatro copias de éste a la Redacción.
2. La primera página debe incluir el título y un brevísimo resumen de 20 palabras acompañado de tres a cinco palabras clave para índices: todo ello, en castellano e inglés.
3. En página final, se incluirán: 1) Nombre y apellidos, profesión y lugar de trabajo de cada autor. 2) Nombre de los departamentos e instituciones a los que debe atribuirse el trabajo. 3) Renuncias, si existen. 4) Nombre y dirección del autor al que debe dirigirse la correspondencia sobre el manuscrito.
4. Cuando sea posible, el texto se adaptará a los apartados clásicos de Introducción (con explicación de los objetivos del artículo), Métodos, Resultados y Discusión.
5. La bibliografía se identificará en el texto mediante números arábigos (entre paréntesis) y las citas se numerarán consecutivamente por el orden en que se citen por primera vez en el texto y se reunirán en páginas separadas al final del manuscrito. En el caso de los libros se especificará por este orden: autor, título (subrayado o en cursiva), lugar de la edición, editorial y año. En el caso de las revistas, por este orden: autor, título del artículo (entrecorinado), título de la revista (subrayado o en cursiva), año, volumen, número y páginas. Cada una de las especificaciones, en ambos casos, tienen que ir entre comas*.
6. Si apareciesen dos o tres autores, se escribirían separados mediante punto y coma. Si hubiese más de tres, sólo se escribiría el primero, seguido de: y otros.
7. Las tablas se mecanografiarán en hoja distinta para cada una, a doble espacio, irán numeradas consecutivamente y las abreviaturas empleadas irán explicadas a pie de página.
8. En caso de presentar, además, los originales en soporte informático, se ruega usar con preferencia Word Perfect, versión 5.1, o posteriores (indicándose en el disco la versión empleada), o en formato estándar (ASCII) o en MacWP.
9. En este caso, tecléese el texto con la máxima austeridad: a) no emplear nunca negritas (sólo se admiten redondas o cursivas), ni tipos de letra de distinto tamaño; b) no dividir nunca las palabras con un guión, al final de línea; y no dejar líneas en blanco; c) no imitar los formatos de edición (dobles columnas, centrados, sangrados distintos al usado tras un punto y aparte). Por otro lado, las notas deberán ir siempre al final del texto.

El Consejo de Redacción se rige por las siguientes directrices:

1. Se acusará recibo de todo artículo remitido a la *Revista*.
2. Los manuscritos serán revisados anónimamente por expertos en el tema tratado, quienes informarán sobre la conveniencia de introducir modificaciones o, en su caso, de publicarlo sin modificar el mismo, correspondiente en último extremo esta decisión al Consejo de Redacción.
3. La responsabilidad de la decisión de publicar o no un original así como de determinar la fecha oportuna corresponde al Consejo de Redacción y, en última instancia, al Director.

* Ejemplos: MORRIS, T. E.; ALONSO, M., *What is identity?*, Nueva York, Columbia University, 1979.
 MORRIS, T. E., «Trastornos de identidad», *Rev. Esp. Psq.*, 1979, XL, pp. 194-206.
 MORRIS, T. E., y otros, «Un estudio sobre la identidad», en ARJONA, L. (ed.), *Dédalo*, Sevilla, Proliber, 1980, pp. 213-219.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA

DIRECCIÓN DE ENVÍO

Nombre y apellidos _____

Dirección _____ n.º ____ Piso _____ Tel. _____

Población _____ Cód. Postal _____ Provincia _____

ORDEN DE PAGO POR DOMICILIACIÓN BANCARIA

Banco o Caja de Ahorros _____ N.º Sucursal _____

Domicilio de la sucursal _____

Calle _____ N.º _____

Población _____ C.P. _____ Provincia _____

Cuenta corriente o Libreta de ahorro n.º _____

Ruego a ustedes se sirvan tomar nota de que, hasta nuevo aviso, deberán adeudar en mi cuenta o libreta con esa cantidad los efectos que les sean presentados para su cobro por la Asociación Española de Neuropsiquiatría.

.....
(firma)

Nombre _____

Domicilio _____

_____ de _____ de 1999